



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS-044E/15  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas del día trece de octubre de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jessica Dayanira Cherizola Espinosa; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Coto; Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; los C.C. Linnett Hernández Gama y Juan Carlos González Sánchez, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocales Suplentes (Área Usuaría); el C. José Israel Salazar Jiménez, Representante de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); el C. Felipe Jiménez Romero, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su Calidad de Vocal Suplente; la C. Gabriela González Haua, Representante del Departamento de Operaciones de Farmacia, en su Calidad de Invitada; el C. Guillermo Becerril Gutiérrez, Representante de la Subdirección de Logística y Control Patrimonial en su Calidad de Invitado y la C. Martha Minerva Montes de Oca Aguilar, Representante del Departamento de Logística y Administración de Inventarios en su Calidad de Invitada; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS-044E/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se someten a consideración del Comité:
  - 3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-040-15, Referente a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Equipos de Soporte de Vida, Pago por Día Efectivo de Disponibilidad para su Plena Operación 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico (De Patente, Único Productor y Genérico) con Servicio de Entrega a Punto de Distribución 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Vacunas 2015, (Varicela Zoster, Papiloma Humano y Hepatitis "A").
  - 3.4 Revisión y Aprobación de las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Credenciales para Servidores Públicos del Instituto 2015.
  - 3.5 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio 2015.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several illegible signatures]*

**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"**

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-2776/2015, 203F 61000-2777/2015, 203F 61000-2778/2015, 203F 61000-2779/2015 y 203F 61000-2782/2015.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-040-15, Referente a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Equipos de Soporte de Vida, Pago por Día Efectivo de Disponibilidad para su Plena Operación 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-040-15, Referente a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Equipos de Soporte de Vida, Pago por Día Efectivo de Disponibilidad para su Plena Operación 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha **12 de octubre del 2015**, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la Dirección de Gestión y Control, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante oficio No. 203F 32000/DGC/1968/2015, de misma fecha, derivado de la cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **SISTEMAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA SIMES, S.A. DE C.V.;** se acepta su propuesta toda vez que, cumple técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

El Secretario Ejecutivo, señala que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

En base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, emitiendo el siguiente acuerdo.

**ACUERDO: 001/SE/044/2015**

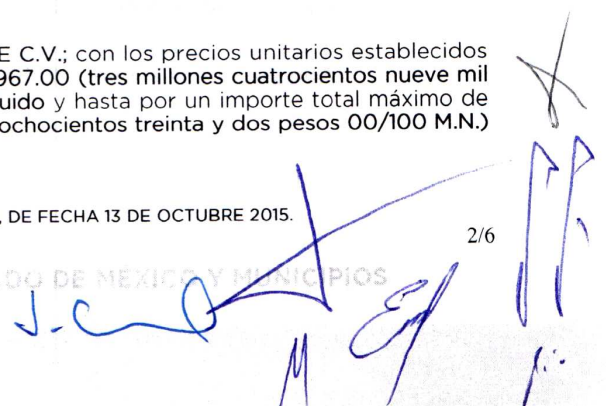
Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan adjudicar el objeto de la Licitación Pública Nacional Presencial número 44065001-040-15, para la Partida Única, a favor del siguiente licitante; por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada:

**SISTEMAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA SIMES, S.A. DE C.V.;** con los precios unitarios establecidos en su propuesta, por un importe total mínimo de \$3,409,967.00 (tres millones cuatrocientos nueve mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y hasta por un importe total máximo de \$5,661,832.00 (cinco millones seiscientos sesenta y un mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015.

2/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón”

- 3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico (De Patente, Único Productor y Genérico) con Servicio de Entrega a Punto de Distribución 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 072/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento, dentro del cual se resalta que la participación de Testigo Social no aplica para el presente procedimiento de conformidad con el artículo 69 del Reglamento de la Ley que a la letra dice “...En los Procedimientos de Licitación Pública cuyo monto rebase el equivalente a dos millones de salario mínimo general vigente en la Capital del Estado...” (SIC); ya que derivado del acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de septiembre de 2015, relativo a la aplicación del salario mínimo en la República Mexicana en el cual se estableció que solo habrá una área geográfica por todos los municipios del país y que el salario mínimo corresponde a \$70.10 pesos, el cual entro en vigor a partir del 1 de octubre del 2015; por lo que el procedimiento adquisitivo no rebasa el monto establecido por la Ley para la contratación del Testigo Social.

Asimismo se resalta el establecimiento en bases, de la última entrega del mes de diciembre, pago por entrega realizada y no entrega a consignación como en los meses anteriores; y así como con la facturación para el mes de Diciembre se compondrá de 2 facturas, una para los consumos registrados en el Sistema Automatizado para el Control de Inventarios y la segunda para las existencias reflejadas en el Sistema Automatizado para el Control de Inventarios al 31 de diciembre de 2015 a las 11:59 pm, mismas que serán las solicitadas por la Subdirección de Farmacia y a partir de ese momento se consideraran propiedad del Instituto; para lo cual la Subdirección de Logística y Control Patrimonial establecerá el mecanismo de registro.

No habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo.

ACUERDO: 002/SE/044/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico (De Patente, Único Productor y Genérico) con Servicio de Entrega a Punto de Distribución 2015, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

- 3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Vacunas 2015, (Varicela Zoster, Papiloma Humano y Hepatitis “A”).

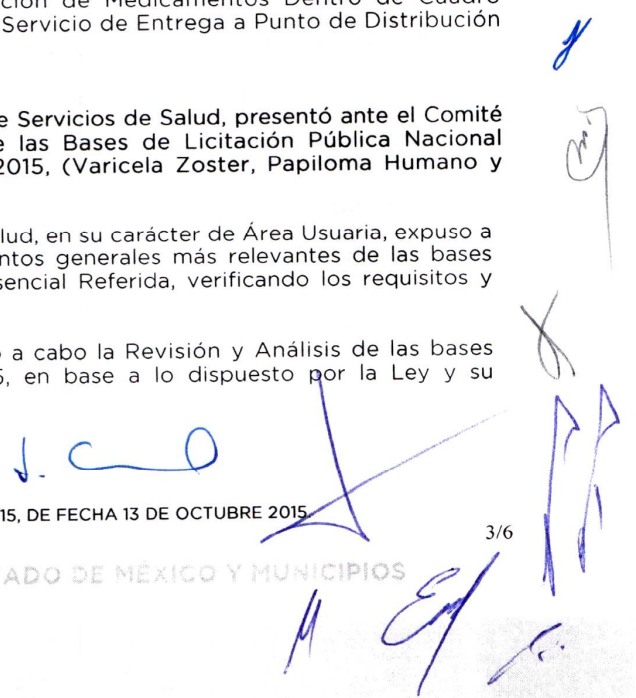
El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 074/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

3/6



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 003/SE/044/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Vacunas 2015, (Varicela Zoster, Papiloma Humano y Hepatitis "A").

**3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Unidad de Tecnologías de la Información, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Credenciales para Servidores Públicos del Instituto 2015.**

El Vocal Suplente de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 073/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 004/SE/044/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Credenciales para Servidores Públicos del Instituto 2015.

**3.5 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio 2015.**

El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaría, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial Referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 061/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

4/6

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón”

ACUERDO: 005/SE/044/2015

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Equipo Médico y de Laboratorio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS-044E/2015, a las trece horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

PRESIDENTE SUPLENTE



---

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO



---

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO


REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE



---

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE



---

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE  
(ÁREA USUARIA)



---

LINEETT HERNÁNDEZ GAMA

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE  
(ÁREA USUARIA)



---

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015.

5/6

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS





"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de de José María Morelos y Pavón"

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

FELIPE JIMÉNEZ ROMERO

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE (ÁREA USUARIA)

JOSE ISRAEL SALAZAR JIMÉNEZ

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS EN SU CALIDAD DE INVITADA

MARTHA MINERVA MONTES DE OCA AGUILAR

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL EN SU CALIDAD DE INVITADO

GUILLERMO BECERRIL GUTIERREZ

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE FARMACIA EN SU CALIDAD DE INVITADA

GABRIELA GONZÁLEZ HAUA

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2015.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-044E/15, DE FECHA 13 DE OCTUBRE 2015.